

IFT/223/UCS/DGA-RPT/4578/2018

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2018

INDEX DATACOM, S.A. DE C.V.  
AV. SERAPIO RENDÓN NO. 544 PTE.  
COL. CENTRO  
C.P. 81200, LOS MOCHIS, SINALOA

Me refiero al escrito recibido en este Instituto Federal de Telecomunicaciones el día 12 de octubre de 2018, con folio de entrada 048115, mediante el cual solicita la inscripción en el Registro Público de Concesiones del contrato de adhesión que pretende celebrar INDEX DATACOM, S.A. DE C.V. a través de la filial INFINITO NETWORKS, S.A. DE C.V., con los usuarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que el citado contrato ha quedado inscrito en el Registro Público de Concesiones, en el Folio Electrónico FET093903CO-514854, con número de inscripción **029845** de la cual se anexa la constancia correspondiente.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 15 fracción XLII, 176, 177 fracción X y 178 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 4 fracciones V, Inciso iii) y X, Inciso i), 36 fracciones I y XI del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ATENTAMENTE

  
ROBERTO FLORES NIVARRETE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

Anexo: Constancia 29845  
LDV\*MLFH

FOLIO ELECTRÓNICO: FET093903CO-514854

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 029845

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 26 DE OCTUBRE DE 2018

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN X Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO II) Y X, INCISO I), 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

**CONTRATO TIPO**

CONTRATO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

CONCESIONARIO: INDEX DATACOM, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE LA FILIAL INFINITO NETWORKS, S.A. DE C.V.

SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO: ACCESO A INTERNET

AUTORIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR: OFICIO PFC/SPT/DGDCCAT-RCAT/286/2018 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA COLECTIVA Y CONTRATOS DE ADHESIÓN DE TELECOMUNICACIONES, QUEDANDO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN DE TELECOMUNICACIONES BAJO EL NÚMERO 182-2018

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

**ATENTAMENTE**

  
**ROBERTO FLORES NAVARRETE**  
**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**